

siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**CINCUENTENARIO
DE LA MUERTE DEL
OBISPO POLANCO**



SEGLARES EN LINEA

(Editorial),
pág. 3



Los 163 centroeuropeos

(G. Ruiz),
pág. 5



TRILATERAL, UN PULPO PELIGROSO

(J. Esquiroz),
pág. 12



La alternativa atea al ateísmo

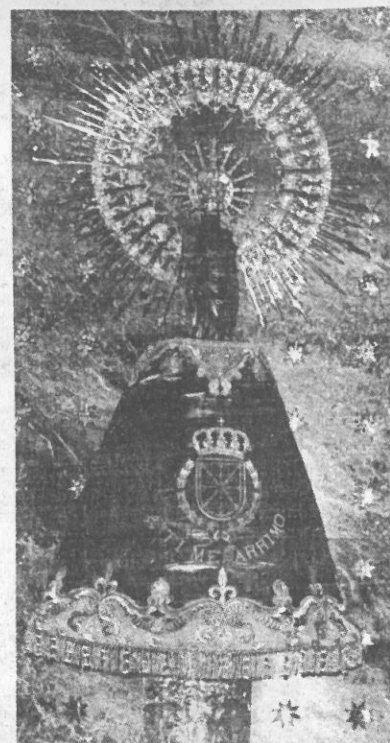
(M. Santa Cruz),
pág. 16

ANUNCIESE en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003- PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014-ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

SEGLARES EN LINEA

CON la raíz teológica en el bautismo, las abundantes páginas de la última Exhortación postsinodal "CHRISTIFIDELES LAICI", sobre el papel de los laicos, desarrollan coherentemente una doctrina católica que fue despertando sobre todo en los últimos tiempos, bajo los pontificados de Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV, impulsada definitivamente con el ordenamiento orgánico que dió el Papa Pío XI a la Acción Católica como "colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia".

Extenso, profundo y alentador, el documento de S.S. el Papa Juan Pablo II recoge las enseñanzas de sus más inmediatos predecesores y las amplía y concreta con las grandes intuiciones del último Concilio y las aportaciones de los obispos en el Sínodo de 1987, monográficamente dedicado a la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo".

Aportando una visión más participativa de los fieles en la pirámide de bautizados —concepto que brota de la propia naturaleza de la sociedad eclesial y que sintoniza con los signos democratizadores de los tiempos—, nada nuevo encontrarán en esta Exhortación Apostólica quienes aspiren a revoluciones en las estructuras jerárquicas, a confusión o igualación del sacerdocio común con el ministerial ordenado, o a suplencias clericalistas que enfrían a los seglares, como si el ejercicio de ciertas tareas que los pastores pueden confiar a los laicos —cuando la necesidad o la utilidad de la Iglesia lo exija, y que no requieren el carácter del Orden— hicieran del fiel laico un pastor.

En COMUNION con la Jerarquía —sarmientos todos injertados en Cristo, la Unica Vid verdadera—, la inmensidad de la viña del Señor reclama en pleno proceso de secularización del ambiente la necesidad de unir en la MISION reevangelizadora a multitud de operarios con su acción individual en la familia, en la profesión, en la cultura y en la política, con su colaboración en las tareas parroquiales y con el actuar extraparroquial asociado y solidario.

La parroquia, expresión más visible e inmediata de la comunión eclesial, no basta ella sola para rea-

siempre
p'álante
QUINCEMIL NOVENO CATORCERO



SEGLARES EN LINEA

(Editorial),
pág. 3



Los 163 centroeuropeos

(G. Ruiz),
pág. 5



TRILATERAL, UN PULPO PELIGROSO

(J. Eguarín),
pág. 12



La alternativa atea al ateísmo

(M. Santa Cruz),
pág. 16

lizar en nuestros días tan ingente tarea. En efecto, son necesarios otros muchos lugares y formas de presencia y acción, movimientos y asociaciones nuevos con fisonomías y finalidades específicas muy diferenciadas, pero profundamente convergentes en la finalidad que las anima: la de participar responsablemente en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todo el mundo la Salvación en Jesucristo como manantial de esperanza y de renovación de la sociedad.

Los "criterios de eclesialidad" de cada carisma, claros y precisos criterios de "discernimiento y reconocimiento", se comprueban fácilmente en los frutos concretos que acompañan la vida y las obras de las diversas formas asociadas. Nuestras UNIONES SEGLARES se encuentran gozosamente en la mejor línea de los criterios y frutos que este Documento Postsinodal enumera. Nacidas en tiempos recios de la misma entraña de la FIDELIDAD y el AMOR a la Iglesia, nuestras críticas, denuncias o resistencias son alertas que sólo se manifiestan cuando en puntos esenciales de práctica o de doctrina el callar u obedecer a las jerarquías locales y representantes parroquiales o diocesanos suponga desvincularse de la UNIVERSAL COMUNION con el Papa en la Universal Iglesia. A esos silencios y cortesías nunca estarían dispuestos los CHRISTIFIDELES LAICI de nuestras UNIONES SEGLARES y de nuestro SIEMPRE PALANTE.

TODA FORMA de RACISMO

La Santa Sede ha condenado en reciente declaración toda forma de racismo, desde la segregación racial de Suráfrica a las discriminaciones que sufren los emigrantes, pasando por el antisemitismo, los exterminios masivos de armenios y camboyanos, la marginación de los aborígenes, el potencial racismo de las manipulaciones genéticas y, citándolo expresamente, el nazismo como forma extrema histórica de racismo.

En portada: Mons. POLANCO, mártir de la Cruzada. (Véase pág. 8).

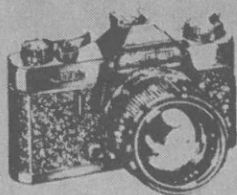


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

Agencia de Viajes

Viajes
Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

SUSCRIBETE a

siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

PERO PARA QUE LAS LEYES OBLIGUEN
A TODOS ES PRECISO QUE SEAN
DISCUTIDAS Y APROBADAS POR LAS
CORTES GENERALES. LA INICIATIVA
DE UNA NUEVA LEY PUEDE
PROVENIR DEL GOBIERNO O DE
LOS PROPIOS PARLAMENTARIOS.



**CONTRA
SOCIALISMO,
CATOLICISMO**

(E. Barrios),
pág. 7



**CARLISMO
Y LIBERTAD
RELIGIOSA**

(R. Galiana),
pág. 8



**AMERICA:
CINCO
SIGLOS
DE MISION**

(A. Escobar),
pág. 13



**¿POR QUE
NO GRITAN
LOS
PADRES?**

(A. Carralón),
pág. 15



**UN DEBATE
INCONFORMISTA**

Num. 140

15 Febrero 1989

Año VII

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA 31003

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

**Autorización de pago por
BANCO**

Ruego acepten con cargo a mi c. c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA

Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA

Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

**Suscripción anual
SP' 1989**

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 19-XI-88, pág. 3)

Los 163 centroeuropeos

FINALIZANDO el pasado mes de enero, 163 teólogos de Centroeuropa publicaron un manifiesto contra Juan Pablo II, especialmente en oposición a sus decisiones en materia de nombramiento de nuevos prelados.

Algunos medios, católicos y no católicos, ya han empezado a hablar de "campaña contra el Papa". Ciertamente, todos los indicios apuntan en ese sentido. En alguna página hemos podido leer que sólo con el Santo Padre quedan en abierta lealtad Comunión y Liberación, y el Opus Dei. Y eso ya es menos cierto porque esas no son las únicas instituciones fieles a Roma, sino todas las órdenes, fundaciones e institutos de la Iglesia Universal. Y sobre todo, el pueblo, las gentes, los hombres de a pie que "pasamos" de lindes teológicos y detectamos a la legua la buena voluntad de un hombre bueno que ama a Dios, a la Iglesia y a las almas.

Lo cierto es que la lealtad y el amor son silenciosos, íntimos. La rebeldía, la soberbia, esas son las que necesitan la vociferación y el alboroto. Se les oye más, pero son los menos.

No me faltan testimonios de santos varones y virtuosas vírgenes que sienten profunda congoja y pena al ver cómo miembros hermanos de su orden aportan más pena que gloria a la Iglesia con sus hostilidades particulares y sonadas contra el Santo Padre.

Küng, Boff, Cardenal... tienen en perpetuo bochorno y vergüenza a muchos hijos humildes de San Agustín, de San Francisco de Asís, de San Ignacio, que bastante tienen con su parroquia, colegio o misión

*** ¿Qué han aportado estos contestatarios a la Iglesia?
¿De qué forma han colaborado en la extensión
del Reino? ¿Qué nos han traído?
Sólo polémica, escándalos y autodestrucción.**

para salir en los periódicos sensacionalistas por sus sonados cortes de manga a Roma.

Desde el Pescador de Galilea hasta Juan Pablo II no ha existido un solo pontificado sin detractores foráneos. Pero hoy día los principales daños se producen por sabotaje y traición. Los viejos y famosos heresiarcas de la historia al menos tuvieron la gentileza y la elegancia de marcharse y fundar su iglesia particular.

Ahora han sido un puñado de teólogos europeos, casi todos dedicados a la enseñanza superior. Lo más gracioso es que van con sus títulos por delante, como diciendo: "Nosotros, que somos muy listos y de esto sabemos mucho, decimos que Juan Pablo II se equivoca".

Pues bien, nosotros, que no somos tan listos ni tenemos tantos títulos, sólo sabemos que el Papa, además de infalible, no se equivoca porque tiene más amor a la Iglesia que todos estos filósofos juntos. Porque es un problema de amor y no de teorías y sapiencias.

Al parecer, a estos señoritos les molestan los nombramientos de nuevos obispos y cardenales. Dicen que hay que consultar y contar con cada comunidad eclesial. El Papa es la persona más capacitada y autorizada para saber lo más conveniente para cada comunidad sin organizar unas elecciones populares con candidatos a la silla episcopal.

Lo que en el fondo les ofusca es que con los nuevos prelados se les está terminando la impunidad que antaño tuvieron para soltar sus anarquías teológicas, creyendo que su "carnet de teólogo" es un cheque en blanco que les legitima para hacer de la Iglesia lo que les apetece.

La vida de molicie y zanganería de las universidades europeas y americanas hacen bueno que "el ocio es la madre de todos los vicios".

Estos chicos no son el centro del mundo, ni el ombligo de la Iglesia. Los platos fuertes del servicio al hombre y a Cristo no se sirven en hoteles de Ginebra ni en salones de actos de Munich, sino en Extremo Oriente, en el África hambrienta, en las calles de Varsovia, en la Ucrania dolorida y sin libertad.

Ser teólogo es ejercer —debe ser— un carisma del Espíritu Santo. Pero un carisma no es tal si no está al servicio de la comunidad y en comunión con su Pastor Supremo.

Pregunto: ¿qué han aportado estos contestatarios a la Iglesia? ¿Dé qué forma han colaborado en la extensión del Reino? ¿Qué nos han traído? Sólo polémica, escándalos y autodestrucción.

Un teólogo tiene que meditar y pensar cómo acercar más a los tontos y a los pecadores a Dios, y no cómo separarnos de Roma. Por eso Santo Tomás es Doctor Angélico, y Lutero, sembrador de discordia y desunión.

Y a otra cosa, que tenemos asuntos más graves de qué ocuparnos. Naturalmente, Roma no ha contestado a este comunicado tan provocativo. Ha bastado una nota breve y sabia del primado alemán, romano fiel y prudente, el extraordinario cardenal Karl Lehman, que bien le quisiéramos para nosotros.

Gonzalo RUIZ

INDEMNIZACION EN CARAMELOS



Aún no ha llegado a España ni un solo caramelo, ni un gramo de chatarra, ni ningún bidé, zumo de guayaba o cualquiera de las especies que el Gobierno de Cuba se comprometió a enviar como pago de las indemnizaciones a los españoles expropiados por el régimen castrista hace ya treinta años. Doce meses después de su ratificación, continúa sin ser cumplido el acuerdo firmado entre Fidel Castro y Felipe González, que viajó a la isla caribeña para abrazar al dictador cubano, el más antiguo de América, en un gesto que suscitó numerosos comentarios de repulsa en las naciones democráticas. (9-2-89).

SECRETARIA

Se ruega a cuantos suscriptores no reciban oportunamente nuestra revista, lo pongan de inmediato en conocimiento de esta Secretaría, al objeto de realizar las correspondientes averiguaciones.

Horas: 11,30 a 13,30, mañanas.
16,00 a 21,00, tardes.

Teléfono (948) 24 63 06.

C/ Dr. Huarte, 6, 1.º izquierda.

31003 PAMPLONA. Apartado 2.114.



SABANA SANTA: CIENCIA CONTRA CIENCIA

La noticia era esperada.

Los investigadores del equipo STURP, muchos de ellos de la NASA, que demostraron que las improntas de la Santa Síndone (Sábana Santa) se habían formado por algún tipo de radiación, desconocida en la actualidad por su fabulosa potencia, la ingravidez del cuerpo que yacía, etc., van a Turín para someter a la Síndone a nuevos experimentos.

La Síndone ha sido sometida a múltiples pruebas científicas (son cientos) hechas por los mejores científicos, arqueólogos, palinólogos, químicos, etc. Es el objeto al que más análisis de todo tipo se le han hecho, todos coincidentes en que no es ninguna pintura, que no está hecha por mano humana. La arqueología, la palinología (ciencia que estudia el polen de las plantas), la microfotografía de los hilos han asegurado con total certidumbre que la Síndone es del siglo I. Históricamente se ha investigado la vida de la Síndone y prácticamente es conocido donde estuvo desde el siglo I a nuestros días. Si la prueba del carbono (14) que se ha hecho dice que es del siglo XII, es un atrevimiento decir que la Síndone es del siglo XII, pues habría que demostrar qué pruebas tienen razón, pues tan científicas son unas como las otras.

La prueba del carbono (14) se basa en la medición de la radioactividad residual en el tejido orgánico. En el carbono hay 6 isótopos, C(10), C(11), C(12), C(13), C(14) y C(15); los 12 y 13 son estables y los otros son radiactivos, se van desintegrando y sus vidas

medias son: C(10), 20 segundos; C(11), 20,5 minutos; C(14), unos 5.568 años; C(15), 2,41 segundos. La vida media "es el tiempo necesario para que una dada cantidad de materia reduzca en un 50 por 100 su radioactividad inicial". Esto unido a que los rayos cósmicos bombardean al nitrógeno de las capas más externas de nuestra atmósfera, este nitrógeno se puede transmutar en C(14), que no puede quedar en estado libre, y se combina con el oxígeno formando un bióxido de carbono especial que es absorbido por la materia viva (orgánica). La distribución de este bióxido de carbono especial es constante en todo nuestro planeta. Cuando un organismo muere, éste cesa de absorber C(14), y éste C(14) presente en el organismo que acaba de morir se convier-

te en nitrógeno a un ritmo constante. Es decir, que cuanto más tiempo lleve muerto el organismo, tanto menor será la cantidad de C(14) que contenga. Y comparando la cantidad de C(14) presente en un organismo que ha dejado de vivir con la cantidad de C(14) de un organismo vivo, se puede calcular el tiempo que ha transcurrido después de su muerte.

Pero tiene muchas pegs: La intensidad de la energía radioactiva que el C(14) emite es debilísima. La primera operación es la destrucción completa de la muestra a examinar. Si lo que se quiere analizar es tejido, se necesitan 200 gramos de tejido para obtener un mínimo de 20 gramos de carbono, necesario para hacer la prueba. La Síndone pesa 1.200 gramos. Un sexto de la Síndone tendría que

ser destruido. No ha lugar. No voy a dudar de la buena voluntad, aunque no sería el primer caso de mala voluntad, de los laboratorios de Oxford, Zurich y Tucson, pero sí de su infalibilidad, teniendo en cuenta que la radioactividad local, la existente en un lugar determinado, influye en la prueba del carbono pudiéndose conseguir (variada la radioactividad) que la edad a determinar de un objeto sea del siglo XXV que aún no ha venido. Y lo que dijo Einstein a un alumno, tocando el mismo árbol: ¿Usted cree que este árbol está aquí? El alumno: Sí. Einstein: Pues le sería a usted muy difícil demostrarlo.

La prueba científica más indiscutible, reconocida por los científicos, es la de la Palinología.

José Luis ETAYO

VIDA DE PERROS

El otro día un compañero me comentaba: "¡Es que vivimos una vida de perros!". Prontamente le contesté: "Eso era antes. Ahora resulta que los perros viven como señores. No solamente los de raza, los dogos, los galgos, los mastines, los podencos, sino incluso los perros un poco vulgarcillos..."

Claro, que al no llegar las Fuerzas del Orden Público a todos los acontecimientos de robos y atracos, hay ciudadanos que custodian sus domicilios e incluso sus personas a la fidelidad de los perros.

Además de ser una pieza insustituible en el montaje social en que vivimos, resulta que también

ocupa zonas afectivas que no debería ocupar. Aunque parezca contradicción, "el amor desordenado a las cosas creadas —decían San Ignacio—, y será desordenado si se opone a amores más nobles, debe ser desechado". Y ahora resulta que desde que se ha acentuado el amor a estos tiernos animalitos ha caído en picado el sentimiento a la maternidad.

He podido contemplar más de una vez que una madre lleva de la mano a su pequeña mientras que el perro descansa cómodamente en la cuna sobre ruedas o en sus brazos. Otras veces son esposos que pasean a sus perros dirigidos suavemente por el ronزال de cuero para que puedan tranquilamente escoger sus servicios, cuya situación se centra en la superficie de las aceras.

Casi podríamos afirmar que los perros, además de ser fieles guardianes de los domicilios, van adueñándose de la calle. Y si aplicamos la Ley de la democracia sin distingos, como sucede en nuestro tiempo, veremos que según las últimas muy fiables encuestas los perros se encuentran en posición muy ventajosa: Mientras que en España la natalidad del ser humano se reduce, los perros son mucho más fecundantes en su reproducción. En Ginebra, capital de la nación en la que la carencia de medios vitales no se ve ni en su horizonte, el número de nacimientos de seres humanos no llega ni mucho menos a la meta del 2 por 100, mientras que los señores-perros llegan al 10 por 100.

Bruno Oltz, director de una agencia internacional, publicó en los periódicos "Liberté" de Friburgo y en "Le Courrier" de Ginebra un diagnóstico sobre este tema que inquieta a cualquier persona reflexiva. Dice así: "En un inmueble viven 40 matrimonios,

22 perros y sólo dos niños de menos de dos años". Y sigue su relación contando la impresión que le produjo una joven pareja vecina a su departamento "que le mostraba la ilusión de su vida: dos perritos gemelos setters irlandeses".

Contrariamente a lo que podía pensar, este acontecimiento familiar no se constituía en rara excepción. Ginebra cuenta con 20.000 perros, uno por cada 10 habitantes. En toda Suiza el número de perros es de 400.000 y los gatos suman 800.000, o sea, una proporción del 6,2 de perros y el 12,5 de gatos por 100 habitantes. Y si hacemos un presupuesto razonable de que un perro consume 2,15 francos de alimento, 1 franco para un gato, suma la importante cantidad de 500 millones de francos al año.

Y si a esto añadimos, según estadísticas, lo que cuesta la permanente para esta clase de clientes, que es de 35 a 200 francos: los miles de perros que frecuentan consultorios de psicólogos y las boutiques especializadas para esta clase de parroquianos, donde ofrecen un pijama para perro a 80 francos, unos pantalones a 65 francos, más toda una amplia gama de otros artículos... Y no hablemos de cementerios caninos, porque se dan sepulturas más caras que lujosos pisos.

La sociedad suiza está enferma frente a esos números. ¿Cómo no desear una Sociedad Nueva, que tenga más niños, que no arrinconen a los ancianos y que reduzca el espacio reservado para perros y gatos?

Sin olvidar a los millones de hombres y mujeres de este mundo que no tienen otro porvenir que "una vida de perros de antes".

Enrique DOMENECH
(Reus)

NO DEBERIA SER PARROCO

Estaríamos unas cien personas, padres y parientes casi todos, de los chicos que se van a confirmar pocos días después. Dos sacerdotes en el altar. Se rezan unos salmos, se leyó un genérico examen de conciencia y el perdón descendió sobre todos nosotros, naturalmente sin que nadie manifestara ningún pecado a ningún cura, ni nadie dijera que era necesario hacerlo después o al cabo de unos días.

Esto, pensaba yo, no es lo que enseña la Iglesia. El Papa dice, y bien escrito está: "Para los fieles el uso de la tercera forma de celebración comporta la obligación de atenerse a todas las normas que regulan su práctica, comprendida la de no recurrir de nuevo a la absolución general antes de una confesión íntegra e individual de los pecados, que debe hacerse lo antes posible. Sobre esta norma y la obligación de observarla, los fieles deben ser advertidos e instruidos

por el sacerdote antes de la absolución".

No tengo edad para escandalizarme de casi nada, pero la falta de sinceridad me sorprende siempre.

El párroco en cuestión no quiere obedecer al Papa; mal está y no debería ser párroco de ninguna parte, pero no es esto lo que más me molesta; me molesta el que se nos engañe, se nos haga creer con el silencio que es eso lo que la Iglesia enseña. Pienso que nos merecemos algo más. No nos merecemos que se nos trate como a unos ignorantuelos incapaces de enterarse por su cuenta de lo que la Iglesia dice y eso... para engañarnos.

¡Señores: el Papa y Sínodo Universal dicen que hay que manifestar los pecados graves como siempre. Gente seria y yo opinamos que no es necesario y también somos alguien! Si al menos hablasen así...

Antonia ARRIZABALAGA

¿NEGOCIACION O JUSTICIA?

Cuando en una Constitución se proclama que uno de sus principios o bases fundamentales es la justicia, si el Gobierno se pone a "negociar" sea con los sindicatos, sea con cualquier otro poder particular insurgente o egoísta, obligado es decir que ese Gobierno es anticonstitucional, ilegítimo, inmoral, anticatólico

La justicia no puede ser objeto de negociación: o se hace justicia, dando a cada uno lo suyo, o se renuncia a dar a cada uno lo suyo y, en tal caso, se negocia hasta dar a cada cual lo que pretende tener para renunciar a la violencia. La negociación es siempre y por definición un tráfico, un comercio, un toma y daca entre dos partes comerciantes, que renuncian a la justicia, o bien porque no saben qué es lo justo o bien porque no quieren lo justo, sino lo que más conviene a cada uno, lo injusto, lo inmoral e impolítico, a fuer de ineconómico.

Por eso, cuando un Gobierno se pone a "negociar", sea con sindicalistas, sea con terroristas, sea con otras potencias, hay que decir que ese Gobierno traficante —que "prefiere la injusticia al desorden", como Goethe— ha renunciado a hacer justicia, a imponer la justicia, a que prevalezca la justicia. Puede que en alguna negociación el resultado a que se llegue sea beneficioso para ambas partes mercantes, más beneficioso para una de las partes que para la otra, conforme al poderío o a la habilidad de cada una. Pero lo beneficioso no es lo justo, evidentemente.

Así, pues, conviene tener clara conciencia de que cuando un Gobierno, aún democráticamente elegido, —dejemos para otro día los diálogos de Argel— negocia con una coalición sindicalista que lo chantajea, ese Gobierno es injusto, no sabe o no quiere la justicia, ni es democrático.

Y cuando en una Constitución se proclama que uno de sus principios o bases fundamentales es la justicia, si el Gobierno se pone a "negociar" sea con los sindicatos,

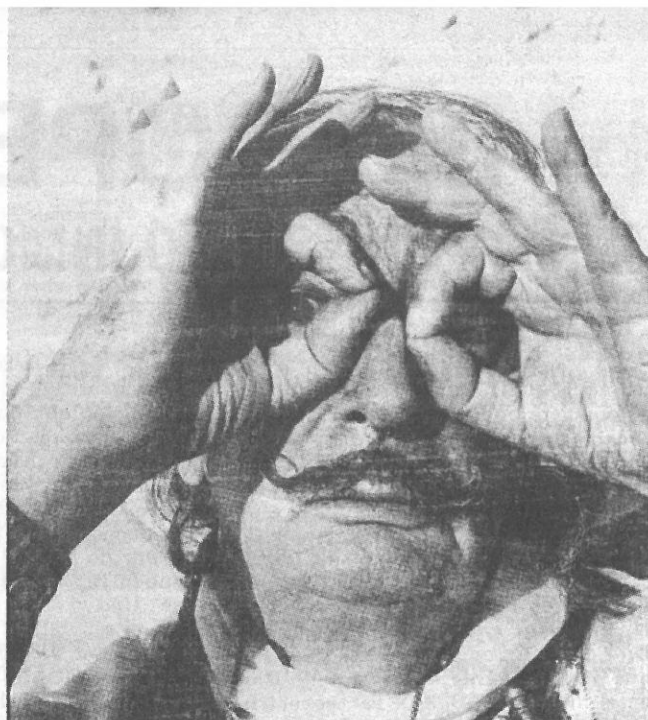
sea con cualquier otro poder particular insurgente o egoísta, obligado es decir que ese Gobierno es anticonstitucional ilegítimo, inmoral, anticatólico.

Pero hay más corruptelas o contradicciones en nuestra democracia real:

Ocurre, a menudo, que, después de haber negociado con el Gobierno hasta llegar a un acuerdo, ya los sindicatos, ya los comités de huelga, las partes negociantes con el Gobierno realizan un *referéndum* entre sus representados, a fin de comprobar democráticamente si sus representados —el pueblo real— se adhieren voluntariamente a los términos del acuerdo con el Gobierno. Lo que se verifica al final, a veces, es que los representados desautorizan a sus representantes, hecho que ya veía y denunciaba Rousseau, que sólo tenía fe en la democracia directa (o "gubernante", según la llama Burdeau), porque "la voluntad no se representa", razón por la cual, lo que el profesor Burdeau denomina "democracia gobernada" o representativa no es realmente democracia, sino impostura democrática.

Sea como fuere, uno se pregunta: ¿Y por qué después de cada negociación del Gobierno no se somete asimismo sus acuerdos, con los sindicatos o con otros poderes fácticos, al "referéndum" de todo el pueblo a quien el Gobierno se sabe que representa mal? No cabe otra respuesta que ésta: porque ni los gobernantes ni los gobernados ni los sindicatos quieren verdaderamente la democracia real y cabal. Porque la democracia es una quimera o una impostura y una añagaza.

Eulogio RAMIREZ



Dalí, dos ojos que captaron la belleza, dos manos que la plasmaron.

¡Doscientos años..., ahí es nada!

Al leer que el cuerpo momificado de Dalí podría resistir a la corrupción hasta doscientos años de su muerte, me he llenado de estupor. Ignoro si esta decisión fue tomada por él mismo, o por personas ajenas al pintor. Pero, en cualquier caso, me he preguntado que para qué.

¿Quién va a contemplarlo, si yace en el fondo de un sepulcro, y bajo una losa de una tonelada de peso, que para removerla fue necesario el empleo de una grúa especial? ¡Y doscientos años... ahí es nada!

¿No es verdad que, para un cristiano, cosas así son como una nota discordante? Puede resumirse en un término muy concreto: miserias humanas.

Se ha hablado mucho de Dalí. Y se seguirá hablando. Dicen que es un genio, o que lo era, claro. De su vida privada también se han dicho muchas cosas, que llaman la atención. Y él mismo dijo verdaderas barbaridades. Hasta querer identificarse como Dios. Yo digo, como un dios; porque ni aun en broma ello suena bien. Le gustaba llamarse, y que le llamaran, el "divino" Dalí. Hay conceptos con los que no se puede jugar en la vida. Y para este desafortunado juego, Dalí era ya demasiado crecido. También le gustaba decir que él no moriría nunca, porque los dioses nunca mueren. Pues, se equivocó.

Pienso que el mismo día de su muerte, quizá a la misma hora, tal vez también rendía cuentas a Dios algún que otro mortal; no famoso, no aplaudido, no conocido universalmente, no ensalzado ni mitificado. Quizá una mujercita ignorada, allá en un pueblecito humilde y escondido. (¿Por qué ahora mismo estoy pensando en Nazaret?). Quizá un pobre mendigo, en cualquier tugurio. O un padre de familia, o un drogadicto, o un marginado... ¡qué sé yo!

Y pienso que el juicio de Dios habrá sido para todos lo mismo, sin excepciones, sin prioridades, sin recomendaciones, sin nada de nada de lo que en este mundo se cotiza tanto. ¡Y tanto!

Dios le habrá preguntado al gran pintor: Hijo, ¿qué hiciste de bueno allá en el mundo? ¿Cumpliste mis preceptos? ¿Amaste a los hermanos? Si es así, entra en el gozo de tu Señor. E igual diría a la mujercita, y al mendigo. (¿quién es tan indigente que no tenga nada de que desprenderse y que amar?). Y al padre de familia, y al drogadicto, y al marginado. Y si así no lo hicieron del todo, pero supieron arrepentirse y pedir perdón, Dios les habrá abierto las puertas del Cielo y de su Corazón.

No puedo sustraerme a estos pensamientos al contemplar, a través de las imágenes de T.V., el entierro de Salvador Dalí. Y la caja donde reposa su cuerpo momificado "para la eternidad" (?) y la pesada losa de 100 Kgs.

El día de la resurrección de la carne, no será necesaria ninguna grúa para removerla. Saltará hecha pedruzcos al clamor de las trompetas de miríadas de ángeles convocando a Juicio. ¡Qué gozo entonces, qué gloria para las almas fieles, porque sus cuerpos de muerte resucitarán para durar, no ya doscientos años, sino una eternidad!

M.^a Nieves SANMARTI

La "COPE"

POR UN ESTADO INMORAL

El Magisterio de la Iglesia en el Vaticano II (GS, 43), es terminante: "A la conciencia bien formada del seglar toca lograr que la *Ley divina quede grabada en la vida de la sociedad terrena*. De los sacerdotes, los seglares pueden esperar orientación e impulso espiritual" ... "Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandato de *gobernar el mundo en justicia y santidad... y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como Creador de todo...* de modo que sea admirable el nombre de Dios en el mundo" (GS, 34). Tal teocentrismo confesional está imperado en la Biblia (1 Cor. 10. 31; Col. 3, 17; He. 5, 29; Ex. 23, 2) y en el Códex (Canon 225, 2). Sin embargo, pese al Vaticano II y al Sínodo de los Obispos convocado para aplicarlo más perfectamente, sigue habiendo "mucho distancia entre el mensaje que la Iglesia anuncia y la fragilidad humana de los mensajeros a quienes está confiado el Evangelio" (GS, 43). En efecto, ni los obispos ni los seglares con responsabilidades políticas observan la moral que el mismo Concilio inculca acerca del uso de los medios de comunicación social, sean de la Iglesia, sean del Estado, sean de propiedad privada (IM, 12, 14, 6, 9, 11 ...)

Por la Cadena COPE aconfesional (que se avergüenza de llamarse Cadena de Ondas Populares *Eclesiásticas*) y que, al principio, propagaba el marxismo, hemos oído una mañana (21-1-89) hacer tácitamente una apología del Estado inmoral, maquiavélico, esto es, del Estado que no impone la justicia, sino que negocia a toda costa con los golpistas de izquierda en España (con los terroristas y con los sindicalistas),

con tal de conseguir la paz. Esto, evidentemente, ni siquiera es democrático, puesto que pone el Estado y la sociedad a merced de la violencia de los más desaprensivos o inmorales, ya terroristas, por mor del nacionalismo o del marxismo-leninismo, ya sindicalistas demagógicos, por mor del bien particular de la clase social que ellos pretenden representar, defender y parasitar. Uno y otro golpismo de izquierdas, el separatista y el sindicalista, además de ser dictaduras del micronacionalismo o del proletariado y, como tales, contrarias a la democracia y a la justicia, son golpismos inmorales contra el Estado de derecho democrático, que tampoco pueden justificarse desde la moral católica.

La apología de este golpismo inmoral y antidemocrático la han llevado a cabo, en tertulia por la COPE, tres periodistas, un sociólogo y un abogado sumamente conocidos y bien pagados por la COPE.

Hay que tener mucho cuidado con el liberalismo mercantilista, que se infiltra en la Iglesia, apenas queramos entrar en la competencia con el mundo y sus concupiscencias. Lo ha proclamado por la COPE el protagonista de sus protagonistas, Luis del Olmo, diciendo: "La COPE es una cadena comercial como otra cualquiera, y yo no tengo por qué defender en ella a los obispos". Por querer ser la mejor, para tener más anunciantes, la COPE compra a los mejores profesionales y colaboradores: mercantilismo, negativa de la Iglesia a ser "luz del mundo y sal de la tierra".

Fernando BALZA



DON MIGUEL

*Isabel del alma mía,
sed de este amor que me abrasa:
Cuando me cargué a Rumasa
no supe lo que me hacía
y obré con alevosía.*

*En cambio, al unir mi sino
a tu encanto femenino,
hoy todo se compagina:
tú eres una filipina
y yo un "punto filipino".*

Dr. CASO (14 de febrero,
Día de los enamorados)

SE INMOLO CON LOS SUYOS

La diócesis de Teruel y Albarracín ha celebrado los días 4 y 5 de febrero el 50 aniversario de la muerte del que fue su obispo, P. Anselmo Polanco, O.S.A., desde 1935 a 1938, fusilado el día 7 de febrero en Pont de Molins (Gerona) junto con otras cuarenta personas más, entre ellas el vicario general de Teruel, don Felipe Ripoll, y un canónigo de la catedral de Albarracín, don Javier García Blasco.

Monseñor Polanco había nacido en Buenavista de Valdavia (Palencia) el 1 de agosto de 1881. En 1900 profesó como agustino en Valladolid y en 1904 fue ordenado presbítero en el Burgo de Osma. Perfeccionó sus estudios en Alemania y fue rector del Colegio

de Valladolid, definidor y provincial de la provincia agustiniana de Filipinas, lo que le llevó a conocer Extremo Oriente además de América del Norte y del Sur. Nombrado en 1935 obispo de Teruel, fue consagrado en la iglesia de los agustinos de Valladolid y entró en la diócesis de Teruel el 8 de octubre de 1935.

Durante la guerra civil permaneció con la población en la ciudad hasta que el último reducto, el Seminario, donde se había refugiado con el pueblo y algunos sacerdotes, fue tomado por el ejército republicano. El P. Polanco era consciente del peligro de muerte que corría si permanecía en Teruel, como testificó el cardenal Antoniutti en sus "Memorias

autobiográficas" recordando los años de la guerra en los que fue legado del Papa en España: "Cuando las tropas nacionales recuperaron Teruel en enero de 1938, me acerque a visitar aquella ciudad en la que algunos sacerdotes habían sido asesinados mientras el obispo monseñor Polanco había sido hecho prisionero y transportado a una cárcel de castigo, primero a Valencia y después a Barcelona. En noviembre de 1937 me había encontrado en Burgos con monseñor Polanco, quien me había puesto al corriente de la situación incierta de su diócesis y me había declarado que quería volver enseñada a su sede para estar en medio de su pueblo en el momento de las operaciones militares previs-

tas como próximas. Después de un riguroso asedio durante algunos días, Teruel cayó y el obispo, que había compartido con su pueblo los sufrimientos de aquellos trágicos días fue sometido a una prisión extenuante que tuvo fin al año siguiente cuando fue asesinado poco antes de atravesar la frontera a donde había sido conducido al final de la guerra..."

Sus restos fueron inhumados en la catedral de Teruel y enseñada se introdujo en la diócesis la causa de beatificación. Su sepulcro es visitado ininterrumpidamente y la figura del P. Polanco es muy querida por toda la comunidad diocesana.

(ECCLESIA)

VIEJOS SENTIMIENTOS ANTIRROMANOS

* El problema es viejo y fundamentalmente teológico. Lo que en el fondo se discute es el Poder de atar y desatar que Cristo confirió a Pedro, y a los Once "cum Petro y sub Petro" (con Pedro y bajo Pedro).

Urge para los lectores de "Siempre P' delante" un rápido apunte, ciertamente incompleto, sobre la contestación pública que acaba de sufrir la persona del Papa Juan Pablo II. Toda la prensa se ha hecho eco de ella informando — y en algunos casos no sin frotarse las manos de satisfacción — de la actitud pública de 160 teólogos que disienten de decisiones magisteriales del Papa y le acusan de abuso de poder y de ejercer la autoridad olvidando los derechos de los Obispos y de las Iglesias locales.

Los teólogos que así contestan, tan grave y ácidamente, al Romano Pontífice, son en su gran mayoría centroeuropeos, y entre ellos se encuentran clásicas figuras del progresismo teológico y de la contestación eclesial, a los que sus Obispos y Roma han debido llamar la atención y en algún caso retirar la licencia para enseñar oficialmente, como enviados de la Iglesia, la Doctrina católica.

Los motivos desencadenantes del duro manifiesto o "Declaración de Colonia" parecen centrarse en el discurso del Papa al II Congreso Internacional de Teología Moral, reafirmando y poniendo de relieve los principios morales de la "Humanae vitae", y los nombramientos del Arzobispo de Berlín Joaquín Meisner para la sede Arzobispal de Colonia y, en Austria, los de Kurt Krenen como Obispo Auxiliar de Viena, Georg Eder para la sede de Salzburgo y Klaus Küng para la de Voralberg, situada en los límites de Suiza. Todos estos nombramientos, por diversas razones y circunstancias, han estado envueltos en la polémica y han chocado con determinados intereses o privilegios eclesiales locales y con posturas o actitudes inficcionadas del "complejo antirromano", denunciado hace años por el teólogo suizo Urs von Balthasar.

"El sentimiento católico popular, rebotante de sentido común y fiel a Roma..., sufre la erosión de los incesantes ataques de los medios de

comunicación y de numerosas publicaciones, dirigidas por autores muy solícitos en blasonar de cristianos adultos y de juzgar desde lo alto, pero no sin rencores y apasionamiento, todo cuanto se hace en Roma, sale de Roma o se dirige a Roma."

Creo que es preciso tener en cuenta estas precisiones de Von Balthasar para situar en su ambiente y justo relieve la "Declaración o manifiesto de Colonia". El celo legítimo por las libertades dentro de la Iglesia y el amor a las tradiciones locales, legítimamente reconocidas, se ven turbados por viejos sentimientos antirromanos, que siguen actuando en el subconsciente, y se sienten arrastrados, "no sin apasionamiento", a la denuncia pública, poco justa y desmedida contra la persona del Vicario de Cristo.

En otras ocasiones el blanco de las acusaciones ha solido ser la Curia romana y los Nuncios Apostólicos, como si un cierto pudor católico procurase dejar a salvo a la persona del Santo Padre. Esta vez, sin embargo, como ya ocurrió cuando la "Humanae Vitae", a la que hoy, 20 años después, se ven obligados a darle la razón, el ataque o denuncia pública tiene por blanco la persona misma del Papa Juan Pablo II. Y más en concreto, el ejercicio de su Magisterio y Autoridad supremos. El problema es viejo y fundamentalmente teológico. Lo que en el fondo se discute es el Poder de atar y desatar que Cristo confirió a Pedro, y a los Once "cum Petro y sub Petro" (con Pedro y bajo Pedro).

Es evidente y elemental que la "suprema potestas" establecida por el mismo Cristo en la Iglesia implica poder universal de jurisdicción y tiene el deber sagrado de velar y actuar, llegado el caso, para que nadie en nombre de la Iglesia enseñe una doctrina que no es de la Iglesia. Y lo mismo hay que decir del nombramiento de Obispos, cuya última y definitiva palabra, para nombrarlos libremente o confirmar a los que han sido legítimamente elegidos, corresponde por derecho propio o inalienable al Romano Pontífice. La libertad y progreso de la Iglesia, la comunión con su cabeza visible y la fidelidad al Depósito de la Fe son bienes tan altos y decisivos en la vida de la Iglesia que nadie puede interferir en la libertad del supremo Pastor a la hora de elegir a los Sucesores de los Apóstoles.

Pero más que las cuestiones de fondo, con ser serias y graves, interesa destacar aquí a los menos tres cosas reveladoras:

Primera: El estilo bronco, áspero y más panfletario que teológico del manifiesto, como ha reconocido el Presidente de la Conferencia Episcopal alemana, Mons. Karl Lehman, y el modo de hacer públicas sus acusaciones, ácidas e injustas, contra la persona del Papa.

Segunda: El desahogo de resentimientos personales por parte de algunos nombres sonados, que han tenido serias dificultades doctrinales con sus Obispos y con Roma en un pasado reciente. Los nombres de Edward Schillebeeckx, Bernard Häring, Hans Küng o Juan Bautista Metz no son los mejores avales de serenidad, fidelidad, obediencia y humildad para cimentar acusaciones públicas contra el Papa.

Tercera: El trasfondo viejo y nunca superado del todo de celos y sentimientos antirromanos, que tiñen las ideas y las miradas cada vez que, en la dinámica viva de la Iglesia, surge algún problema o discrepancia por las tierras centroeuropeas levantando olas de escándalo.

Luis MADRID CORCUERA

La retirada rusa de Afganistán



Agobiados por la presión de la guerrilla, que ha puesto cerco a Kabul, las tropas soviéticas decidieron abandonar Afganistán el 5 de febrero, en lugar de hacerlo el día 15, como inicialmente estaba previsto. Se mantuvo una fuerte presencia de tropas en el aeropuerto y la frontera para asegurar la evacuación sin incidentes de los soldados soviéticos, que tendrán que romper el cerco de Kabul para poder abandonar el país. En la imagen, habitantes de la capital afgana acarrean el grano y combustible que la URSS está suministrando para resistir lo que se prevé será un largo y duro asedio.

Los sindicatos se movilizarán contra el "despotismo" del Gobierno

Los secretarios generales de UGT y CC.OO., Nicolás Redondo y Antonio Gutiérrez, respectivamente, analizaron conjuntamente la ruptura de las negociaciones con el Gobierno, al que Gutiérrez calificó de "despótico e irracional" y sobre el que Redondo aseguró que "está trincado". Como quiera que los sindicatos entienden que el Ejecutivo es incapaz de ceder nada por medios pacíficos, han decidido retomar las movilizaciones.

Según Redondo, "el Gobierno está desplazado totalmente a la derecha", por lo que "vamos a seguir exigiendo el giro social". De momento, confirmó que tanto UGT como CC.OO. informarán en los próximos días a los Grupos Parlamentarios

sobre la ruptura de las negociaciones entabladas a raíz de la huelga general del 14-D. Posteriormente, utilizarán "la fuerza de la presión" para conseguir sus demandas, ya que "se ha agotado la negociación pero no las reivindicaciones".

En la misma línea que el líder de UGT, el secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, afirmó que "la actual política económica del Gobierno sólo genera soberbia, arrogancia y tentaciones totalitarias". Por ello, y como quiera que los sindicatos entienden que "la irracionalidad del Gobierno" ha sido la causante de la muerte de la concertación, piensan convocar "posibles movilizaciones".

("ABC")

ACEPTAN LA "LEYENDA NEGRA"

La Comisión de la Conferencia Episcopal para el V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América ha escrito en el Cuaderno núm. 2, CONQUISTADORES Y ENCUENTROS ENTRE DIVERSAS CULTURAS INDÍGENAS, Curso 1988/89:

"Hay dos modos de escribir la Historia: la de los vencedores y la de los vencidos. La versión que nosotros conocemos de América es generalmente la de los vencedores. Ellos imponen el nombre al Continente, descubren nuevas tierras, conquistan imperios, etc..."

La versión de los vencidos apenas la conocemos porque no la escribieron y sólo se conoce a través de algunas tradiciones indígenas de hoy que es bueno escuchar, a través de los que criticaron la conquista y a través de algunos misioneros. Es lo que se llama el reverso de la historia, la otra cara de la moneda. Con ocasión del V Centenario queremos hacernos eco de esta versión en alguna medida".

Presentación esencialmente FALSA, pues ignora la supergeneralizada LEYENDA NEGRA, que calumnia desde hace siglos y, actualmente con especial intensidad a España, Portugal y a la misma Iglesia.

A pesar de que no han faltado voces autorizadas que la han denunciado. Escribió hace un par de años el concienzudo historiador Jules Dumond:

"Desde el siglo XVI, una activa subversión no cesa de proclamar que la conquista y Evangelización del Nuevo Mundo fueron abominaciones... fue nada menos que la 'Destrucción de las Indias', según el título de la obra de Las Casas, utilizado como arma cínica de una guerra psicológica contra la preponderancia española y católica.

Y los filósofos anticristianos del siglo XVIII no dejaron de repetirlo: ... genocidio, intolerancia, ... esclavitud, todos los lugares comunes de condenación son utilizados hoy por los principales poderes que forman la opinión, contra los Reyes Católicos y sus sucesores, los Papas y el clero español de la época... TODO ELLO SOBRE UN GRAN CUMULO DE FALSEDADES..." (1)

El Padre Jesuita Eleuterio Florduy, en 1944 resaltó las grandes exageraciones del Padre Las Casas —uno de los principales pivotes de la Leyenda Negra— para quien la población indígena de la isla Española ascendía a unos tres millones, cuando estudios concienzudos como el del historiador C. Navarro Larmarca establecen que el número representativo de dicha población al llegar los conquistadores oscilaba entre doscientos y trescientos mil ... (2)

Ya la objetividad del famoso dominico queda en entredicho con la afirmación del veraz Bernal Díaz del Castillo (1492-1581): "...aquestas son las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el señor obispo de Chiapa, don Fray Bartolomé de las Casas; porque afirma y dice que sin causa ninguna sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó se hizo aquel castigo; y aún dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello y otras crueldades que escribe, siendo todo al revés..." (3)

Y Jules Dumond demuestra las falsedades del Padre Las Casas (4)

Siendo, pues, esto así, ¿no era elemental que la citada Comisión Episcopal resaltara la falsedad de la anticristiana LEYENDA NEGRA?

Dicen por el contrario:

"JUICIO SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.— ... el indígena fue el que salió peor parado en la contienda. En un principio con la esclavitud y la encomienda. Después con la destrucción de sus grandes imperios e imposición de un nuevo sistema político, cultural, religioso y en todo tiempo con atropellos, abusos, provocaciones, humillaciones, requerimientos, enfermedades, muerte, de parte de los conquistadores. El europeo domina al indígena y lo sojuzga. No podemos ocultarlo, ni avergonzarnos. Eran los esquemas de otros tiempos. Pero el indio no tenía esos mismos esquemas y siempre le costó aceptarlos. Mejor aún los rechazó, peleó en contra y se hizo hostil. De ahí la otra cara de la moneda y el pedir perdón histórico. Los colo-

nos y conquistadores actúan con los esquemas de aquel entonces. Poco antes habían luchado contra los moros en la península con esquema de reconquista. En América van a luchar por la conquista. La crueldad la usaron no sólo contra los indios, sino contra ellos mismo".

En estos párrafos se establece que los indios del Nuevo Mundo, afortunadamente para ellos, desconocían la esclavitud y el sistema de Encomiendas que les impusieron los españoles; que la vida en los grandes imperios prehispánicos era mejor para el indio que la que llevó después de la conquista; y que por todo ello hay que pedir perdón.

LA VERDAD ES QUE: 1.º) La esclavitud que practicaban las tribus y los grandes imperios prehispánicos del Nuevo Mundo implicaba sacrificar a los dioses muchos millares de hombres que luego eran devorados para satisfacer una antropofagia generalizada (5); y que bajo el dominio español, solamente los prisioneros hechos en operaciones de carácter extraordinario tuvieron la condición de esclavos. Y éstas tuvieron lugar casi exclusivamente en los primeros años después de la conquista.

2.º) Respecto a la Encomienda, este fue un sistema legal en el que el encomendero tenía el deber de proteger y evangelizar a los indios y éstos de pagarles un tributo que sustituía muy ventajosamente para ellos el que pagaban con anterioridad.

El encomendado no tenía derecho alguno sobre la propiedad de los indios y las autoridades españolas reprimían vigorosamente las desposiciones ilegales. Dice al respecto Fray Toribio de Benavente (Motolina): "Los titulares de encomienda de Nueva España no osan sobrepasar en nada la tasación fijada; si lo hacen, los confesores les niegan la absolución" (6).

Anteriormente al sistema de encomienda, los caciques y sacerdotes de los ídolos ejercían una gran opresión sobre los vasallos; y esta opresión fue general en los grandes imperios de los Aztecas y de los Incas.

Júzguese, pues, la "verdad" del escandaloso juicio Episcopal sobre el Descubrimiento de América.

Respecto a la crueldad de los españoles y de aquella época, será necesario otro artículo.

Carlos ETAYO

DE LA DULCE FRANCIA

PAREJAS DE HOMOSEXUALES

Monseñor Gaillot, Obispo de Evreux ha dicho por la emisora radiofónica "Pacific FM" que él bendeciría a una pareja de homosexuales si ésta se lo pidiese. En febrero de 1989 esperaba entrevistarse con el Papa.

FUNERALES LAICOS

Algunos sacerdotes de un sector de Loiret han anunciado que a partir del 1.º de enero de 1989 dejan a cargo de la comunidad de los fieles la celebración de los funerales.

Y en la diócesis de Reims, un sacerdote rogó a sus parroquianos que en caso de la muerte de un familiar, si el sacerdote estuviese ausente, el seglar que sirve ordinariamente de enlace con la parroquia movilizase a los fieles para que éstos garantizaran la celebración de unos funerales religiosos... — De la publicación "Notre Vie"; Jueves 12 enero 1989.

ABORTO

Comprendo la indignación y la pena de vuestra colaboradora —que firma V. de V.— respecto a las jovencitas de cinco años de Bangladesh que se arrojan debajo de los automóviles buscando una indemnización de cerca de 800 francos.

Pero no puedo acordarme, por otra parte, que "V. de V." se haya quejado en vuestras páginas de niños y niñas franceses, privados por nuestro Código de todos sus derechos cívicos desde el día de su concepción, poseedores de sus ojos y orejas con sus manos y pies muertos en el seno de su madre, a veces ante dramáticas circunstancias, pero frecuentemente por comodidad, siendo su asesinato apoyado con 600 francos por la Seguridad Social".

Mme. Permelie PARIS
Club "Avenir et Liberté" - Paris

(1) V. — "La Verdadera Liberación"; Jean Dumond; Ed. Speiro; Madrid 1987; pág. 271.

(2) V. pág. 21 de "La Idea del Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos". Ed. Espasa Calpe; Madrid 1944.

(3) Págs. 101/2 de "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"; Ed. de D. Carmelo Sáez de Santamaría; México 1983.

(4) V. capítulo III de: "La Iglesia ante el reto de la Historia"; Jean Dumond; Ed. Encuentro; Madrid 1987; En él recuerda la afirmación del especialista L. B. Lavalle Arce: "La obra de Las Casas no es histórica" y cómo para el famoso historiador Menéndez Pidal, Bartolomé de las Casas alcanzó un estado de paranoia en relación con la defensa de los indios. Y concluye: "Ningún historiador mínimamente respetable puede tomar en serio las denuncias extremas del Padre Las Casas".

(5) Así lo cuenta Fray Diego Durán en "Historia de los indios de la Nueva España e islas de Tierra Firme". En todo el imperio azteca, los sacrificados eran devorados después de haber ofrecido a los dioses sus corazones.

(6) La tasación a que se refiere la efectuaban las Magistraturas de las audiencias reales; los pobres no pagaban tributo alguno y había otras muchas exenciones en contraste con los tributos al monarca azteca. Ver: "Historia de los indios de la Nueva España".

EL LAICISMO SOCIALISTA

*** Y aquí surge el problema para el que el socialismo jamás tendrá una respuesta adecuada: si el mundo obrero exigía, y con razón, reivindicaciones justas e inaplazables, no se explica que, para defenderlas frente al capitalismo injusto, se combatiera la creencia cristiana en la cual esas mismas reivindicaciones podían tener, tenían, su más sólido apoyo.**



Confesiones individuales por el camino en la Javierada de 1987

¡CUIDADO CON LAS COLECTIVAS!

Con foto y texto en páginas de huecograbado y unas líneas en la Sección de Religión, el diario "ABC" da cuenta de que: "Mons. Cirarda, obispo de Pamplona, ha publicado una pastoral, con motivo de la Cuaresma, en la que reitera la necesidad de recibir la absolución personal en la confesión individual para obtener el perdón de los pecados graves. Según el prelado, no es suficiente cultivar el espíritu de penitencia, porque eso no perdona los pecados".

Aunque en apariencia nada tenga de original la noticia —reciente la carta de la S.C. de Sacramentos Vaticana al presidente de la Conferencia Episcopal Española sobre la práctica de los sacramentos, pidiéndole entre otras cosas que se controle la administración de la ABSOLUCION COLECTIVA para evitar ABUSOS—, sí que contiene un valor pastoral periodístico, ya que para llegar a estas manifestaciones Mons. Cirarda ha tenido que cambiar la doctrina que sobre este punto sostenía públicamente en el año 1979 y que dio origen a graves acontecimientos (SP' 1-7-88, Editorial, pág. 3).

Pero no basta con que el árbitro recuerde a sus jugadores el reglamento; hace falta que lo aplique, que arbitre, como tantas veces se le ha recordado desde estas páginas. Y todavía, a pesar de tanto abuso denunciado —Cuaresma y Adviento son los tiempos fuertes para el abuso—, Mons. Cirarda no se ha decidido a arbitrar ante tanto cura indisциплиnado merecedor de tarjeta.

F.J. DE ALBORAYA

De raza le viene al galgo... Y de raza histórica —valga la frase— les viene a los socialistas españoles su irreligiosidad y, por consiguiente, su laicismo en política. Algunos años más tarde de la fundación de la Internacional Socialista, en 1871 Carlos Marx y Bakunin, que respaldan la recién nacida Internacional, unidos por una fervorosa amistad, colaboran para el logro de la misma finalidad; Marx como economista, Bakunin como anarquista. Sin embargo, un denominador común, por encima, muy por encima de la amistad, les une en una matemática reciprocidad: su intransigente, su ciego ateísmo. Para Marx Dios no existe; no es sino simplemente la proyección, la imagen del hombre mismo sobre el vacío.

Para Bakunin no existe esa imagen ni aún esa proyección; no merece la pena discutir ese vano problema. Dios no existe, y se acabó. Más tarde Bakunin y Marx se distancian y llegan a odiarse a muerte; odio y distancia que no aminora el ateísmo de ambos.

Este es el "pecado original" del socialismo lo mismo en los secuaces de ayer y de hoy, del socialista ruso con sus postulados de "Ni Dios ni amos", "Ni un solo hombre de rodillas", que en los actuales partidarios del judío de Tréveris con sus teorías económicas en "Das Kapital", estrepitosamente fracasadas en nuestros días con el acto de contrición del "premier" soviético al tender su mano a la Europa occidental. Se traduce en hacer desaparecer el crucifijo de las aulas escolares; de establecer la escuela neutra o laica; de recortar o abolir los derechos de los padres a la educación de sus hijos, por considerar esta función privativa del Estado; de considerar legal el aborto al amparo de una ley que facilita la ilegalidad; en suma, de borrar del corazón humano todo impulso, toda huella de religiosidad, lo que decididamente va contra el testimonio histórico que acredita y justifica lo contrario: la religiosidad como necesidad espiritual y factor de cultura. Esta doble vertiente anti-religiosa, más propiamente anticristiana, fue, sin duda, la primera y más esencial consigna que recibió el obrero catalán Marsal, el único español, hasta entonces, que asistió al III Congreso que la Internacional Socialista celebró en Bruselas.

En noviembre de 1868 llega a Madrid el anarquista italiano Fanelli, enviado expresamente por Bakunin para fundar en Barcelona una sección de la I Internacional con sede en Madrid. Como es natural, las consignas antierreligiosas que pudo recibir Marsal fueron no sólo ratificadas en esta ocasión, sino exigidas como signo inequívoco de inquebrantable fe socialista. Porque es imposible creer ni siquiera sospechar que con anterioridad a este hecho

el obrerismo español fuese ya irreligioso, dado por otra parte su tradicional espíritu cristiano y su incapacidad para la crítica. La conclusión es irrefutable: fue allí, en el seno de la I Internacional socialista, donde se dio la consigna como estrategia de combatir sin tregua el concepto cristiano, sin que en ese frente de combate fuesen incluidos otros credos religiosos como el mahometismo y el budismo.

Y aquí surge el problema para el que el socialismo jamás tendrá una respuesta adecuada: si el mundo obrero exigía, y con razón, reivindicaciones justas e inaplazables, no se explica que, para defenderlas frente al capitalismo injusto —no había necesidad, al contrario, significa un contrasentido—, se combatiera la creencia cristiana en la cual esas mismas reivindicaciones podían tener, tenían, su más sólido apoyo.

Este contrasentido, en absoluto injustificable, origina en la burguesía socialista actitudes que suscitan una encendida indignación o mueven a risa. De indignación cuando tales actitudes son decididamente atentatorias a los derechos o al respeto debido a los creyentes, a los cristianos; y bufas cuando por su naturaleza son bufas y ridículas en grado sumo. Entre las primeras podemos considerar todas aquellas que constituyen o persiguen una finalidad anticristiana, siendo quizá la más grave la pretensión de borrar del corazón del niño o del adolescente toda idea, todo impulso religioso, propósito hacia el que el socialismo se muestra decididamente inclinado; y entre las segundas la fórmula del juramento que ha de prestar cualquier mandamás del socialismo al ocupar un puesto en la administración pública, un puesto de responsabilidad: "Juro por mi conciencia y mi honor"...

El hombre por su relatividad es siempre inexorablemente un error o un pecado en potencia, y mucho más cuando, como ahora sucede el ambiente es de desintegración social. En cambio, cuando el que presta juramento para avalar su conducta lo hace ante la imagen de Cristo en la cruz, suma de virtudes en grado infinito, se compromete, ofreciendo como garantía de su conducta esta misma suma de virtudes. Por consiguiente, esa forma laica del juramento es cosa de risa. Cosa de risa, desde luego, por cuanto tiene de comedia, pero que, sin duda, obedece, como en otros muchos casos parecidos, a las consignas anticristianas del ateo Carlos Marx y del anarquista Bakunin. Esto debieran tenerlo muy en cuenta los que blasonando de católicos van a las urnas del brazo del socialismo.

Blas CABALLERO SANCHEZ

La "TRILATERAL", un pulpo peligroso

Correspondo al Sr. Sáiz Trueba, quien desde Cantabria preguntaba en el último SP' de 4 de febrero ALGO SOBRE LA TRILATERAL.

La TRILATERAL —misteriosa y potente sociedad— pu-

diera considerarse como una comisión supranacional de corte socialista, última etapa de un peculiar proceso genético, cuyo verdadero objetivo es el gobierno del mundo bajo los auspicios del SIONISMO.

El dominio del mundo terrenal ha sido siempre, desde antes de N.S. Jesucristo, la quintaesencia del pueblo judío —más bien, diríamos, de un sector específico de dicho pueblo; semitismo, sionismo y pueblo judío no son términos sinónimos.— Procede señalar la diferencia para evitar la confusión.

Por su altura de fines, esta más o menos misteriosa Comisión Trilateral se desenvuelve en forma semisecreta: sus actividades se realizan dentro de un alo de misterio, discreción extrema y clandestinidad; su silencio ha sido absoluto durante algún tiempo; su aparición más frecuente coincide con la colocación de sus miembros y adheridos en las más altas cumbres del poder, de suerte que los analistas y observadores tienen bastante limitados los medios de información. Para el profundo estudio del tema, referenciamos el mejor especialista francés en esta cuestión, PIERRE DE VILLEMEREST.

Villemerest expone los orígenes, los fines y la organización de esta Comisión, que, "por algunos lados puede ser considerada como LA EXPRESION POLITICA DE LAS MAS PODEROSAS SOCIEDADES MULTINACIONALES". Aunque su fin, confesado, sea el de perfeccionar la coordinación entre las más grandes potencias del mundo libre —EE.UU., Europa del Oeste y Japón— sus medios "no pueden menos de ser inquietantes, y forman el esbozo de un nuevo totalitarismo: eliminación progresiva de la soberanía nacional —reforzamiento de la hegemonía soviética— y reforzamiento de la economía de la U.R.S.S. por una política de créditos y de equipamientos". Todo ello —al igual que todas las organizaciones MASONICAS (estamos en la cumbre)— con una evidente apariencia de desinterés y filantropía. Su acción se organizaría "en dirección de un sistema mundial que se extienda igualmente a la parte del mundo donde el poder se halla en manos de gobiernos comunistas" (?)

La TRILATERAL COMIENZA A INQUIETAR a vastos sectores de opinión en el extranjero, como demostró J. Bordiot en su artículo sobre esta misteriosa sinarquía internacional.

En su proceso genético le preceden tres altos organismos privados, que simultanean su acción: a) la "Round Table", (Mesa Redonda), y

los "Pilgrims", de Gran Bretaña; b) el Consejo de Relaciones Exteriores; y c) el Cuerpo Bildelberger con el Grupo Pugwash.

Creada la ONU, ya en el campo oficial, el cometido del grupo ha quedado inoperante a causa de los vetos y de la masiva descolonización, llegando a decir David Rockefeller "que ha degenerado en un zoo circense, lleno de payasos, monos y locos". Consecuentemente, los Rockefeller, en su afán de imponerse con su grupo en el mundo, optaron por crear un nuevo organismo privado, que supere los anteriores y en el que afiancen su poder: la COMISION TRILATERAL.

Está financiada, en primera línea, por las fundaciones que no pagan impuestos: la Ford, la Rockefeller Brothers, la Carnegie Endowment, la Coca-Cola Foundations, etc. Sus objetivos son los mismos que los de sus predecesores, es decir, la realización de un "nuevo orden mundial" dentro de una sociedad planificada, subdividida en grandes, dirigidas centralmente a través de multinacionales y corporaciones científicas.

En el orden privado, lo que pretende es eliminar el ahorro y la propiedad individual, bases sobre las que se asienta toda posibilidad de independencia y libertad personal... En el orden religioso, supone un especial ecumenismo, el ecumenismo de la masonería, es decir, la unión de todos los cristianos —y de los que pretenden serlo— en una superiglesia que acelerará el imperio del Anticristo y la apostasía final. Una "Iglesia universal" en la que quepan todas las iglesias existentes en el mundo, cada una con su propio credo, y en la que la Iglesia Católica llegará a ser solamente una de tantas Iglesias Universales Sincretistas, que dependería, naturalmente, del Gobierno Mundial, que agentes ocultos preparan y que ya, descaradamente, lo anuncian.

Por su interés y la importancia que en los momentos actuales tiene la Comisión Trilateral, así como también por ser la más reciente creación encaminada al "nuevo orden" y el gobierno mundial, todo católico consciente y operativo tiene moral obligación de conocer, y dar a conocer, este "pulpo" peligroso —de tan peligroso nombre— que suspira por una futura sociedad totalmente desecristianizada.

J. ESQUIROZ

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (63)

*Tu alma,
envuelta
en la nieve
de la
gracia,
descenderá
como el
agua
de las altas
montañas*



Hacia las cumbres

Sé que disfrutas, amigo, enfrascado en la lectura de las cosas del espíritu, porque tu gozo lo encuentras en la casa del Padre.

Explaya después de la lección sagrada tu alma en el Señor. Mira las aves que vuelan por las alturas: no caen en la trampa, ni sucumben a manos del cazador. Hasta las montañas desde el cielo parecen arrugas apenas perceptibles.

¡Elévate más aún!

Para sufrir los azares de cada día, y no dejarte atrapar en las redes del amor propio y egoísmo, es preciso lanzarse en ascensión directa a las cumbres del Señor.

No digas: "No puedo, me encuentro ocupado en mil negocios y quehaceres; soy cristiano y cargo con necesidades de amigos y conocidos". — ¿Existe algo mejor que llevar a Dios el fluir de cada día?

Tu Padre no se deja vencer en generosidad. Nos ayuda a penetrar en El. Nos va atrayendo cada vez con más fuerza hacia Sí. Nos comunica su propia presencia; nos da a gustar en el fluir de la jornada la comunión con El.

Poco a poco nos vamos sintiendo penetrados por "su figura". Como dos enamorados. No lograrás expresarlo con palabras, pero lo advertirás en lo íntimo de tu corazón.

Tal vez hoy la experiencia íntima de Dios la notes de tarde en tarde. Mas si eres fiel a la oración diaria, El te llevará a esta vivencia continua. Los santos gastaban el día al servicio del prójimo y las noches en la intimidad con su Creador.

¡Fundido en Dios! Como el metal en aleación unificante con el oro.

Tu alma envuelta en la nieve de la gracia, descenderá como el agua de las altas montañas, y formará el río caudaloso, dador de vida y energía al valle de la existencia humana.

JUAN



En la esperanza
de la Resurrección

Doña M.ª IGNACIA ALLI AGUERRI

Pamplona, 16 de enero de 1989

Don JAVIER ELIZARI ARIZCUREN

Pamplona, 1 de febrero de 1989

La tesis sucumbió ante la antítesis

(II)

Tercero* — Negación de Dios en la familia

La Constitución que al absorber la libertad humana, viola los derechos de Dios sobre la persona individualmente considerada, violará también aquellos derechos divinos sobre la persona socialmente considerada, empezando por la familia que es la primera derivación social.

En efecto: suprimida en los arts. 32 y 149,8 la competencia de la Iglesia Católica en materia matrimonial, la Constitución elabora a conciencia la destrucción de la familia, a cuyo efecto, **primero**, desintegra su núcleo inicial que es el matrimonio, y **segundo**, adultera sus dos fines primarios, que son la procreación y la educación. Lo comprobamos en los tres apartados siguientes:

a) El art. 32 legaliza el divorcio vincular, autorizando a través del Código Civil la determinación de las causas que producen la disolución de la unión conyugal válidamente celebrada. Niega, por consiguiente, la indisolubilidad, nota esencial del matrimonio, tanto por Derecho Divino Natural, "Iam non sunt duo, sed una caro" Mat. 19. 6., como por Derecho Divino Positivo, "Quod ergo Deus coniunxit, homo non separet", ibidem.

b) Por otra parte, si analizamos en profundidad el art. 32 en relación con el art. 149, podemos afirmar que en dichos preceptos se halla contenida virtualmente la posibilidad de autorización del aborto. Si el Estado, en efecto, suplantando la Ley Divina, se adjudica competencia plena y exclusiva para determinar los derechos de los cónyuges, podrá, si quiere, establecer como un derecho más de los cónyuges, el derecho al aborto. La Ley de 5 de julio de 1985, ley que autoriza el asesinato a través del aborto, estaba implícitamente en la Constitución.

Confirma este punto de vista el art. 39, al cobijar a los niños bajo la protección de los acuerdos internacionales, entre otros al referente a la Declaración de los derechos de los niños,

La tesis, Estado confesional católico, creado en el Concilio III de Toledo, sucumbió ante la antítesis, Estado laico aconfesional, creado en la Constitución de 1978. Catorce siglos de tradición cristiana sucumbieron al ciclón de la revolución anticristiana. España sucumbió ante la Anti-España. Pero resucitará.

proclamada por la ONU en 20 de noviembre de 1959, declaración fabricada por la masonería con redomado cinismo e hipocresía, porque, presentándola como defensora de los niños, persigue fraudulentamente a través de la misma el control de la natalidad por los anticonceptivos y el aborto. En efecto: el derecho del niño a su educación, a su desarrollo, a su porvenir, a su futuro, a su confort y comodidades, justifica que los padres controlen el nacimiento de otros hijos, y ese control les autoriza a evitar su concepción mediante anticonceptivos, y si esos medios no dieran resultado o si éste fuere perjudicial para la salud de la madre, mediante el aborto. De esta manera, nuestro Ordenamiento Supremo, al asumir como propia aquella declaración masónica, se hace solidaria y cómplice de su espíritu y de sus intenciones, abriendo cauces legales al aborto: para defender a los niños ya nacidos, facilita el asesinato de los que van a nacer.

La Constitución, finalmente, que al autorizar expresamente el divorcio y virtualmente el aborto, corrompe a la familia, termina destruyéndola al equiparar con carácter nivelador e igualatorio la filiación ilegítima a la legítima en el art. 39. Las instituciones, en efecto, se especifican por sus fines: si éstos son iguales, aquellas son iguales, aunque tengan denominaciones di-

versas. Si no hay diferencia entre filiación ilegítima y legítima, tampoco la habrá entre familia legítima e ilegítima, entre el matrimonio y la coyunda o amancebamiento. Entonces la institución familiar carece de objeto, no tiene razón de ser y lógicamente desaparecerá. Ese es el fin último perseguido por la Constitución: no habrá matrimonios, sino parejas; no habrá esposos, sino compañeros.

c) Disuelta la institución conyugal a través del divorcio vincular, corrompido su fin primordial a través del aborto y degradada su naturaleza a nivel de amancebamiento, la Constitución consume el aniquilamiento de la familia, substrayendo a los padres el derecho a la educación de sus hijos.

— El concepto de educación que tiene la Constitución es muy peregrino. "Educación es el desarrollo de la personalidad en el respeto a los Principios Democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". — Según se desprende de esas palabras, la educación no es un concepto de índole moral, a cuyo tenor se promueve el desarrollo de la persona en orden a su fin trascendente, a cuyo efecto el art. 27 establece un verdadero monopolio de la enseñanza a favor del Estado, tanto respecto al objeto de la misma, su programación, planes de estudios, asignaturas, libros de texto, métodos pedagógicos, etc., como a los sujetos docentes que pueden impartir la enseñanza, puesto que al someterlos a la inspección y homologación estatal, al condicionar su ayuda económica, al excluirlos de la expedición de títulos académicos en el art. 149.30, y al intervenir coactivamente su creación, planificación y desarrollo, cierra toda posibilidad de educación y enseñanza a la Iglesia, a la familia y a la sociedad. (Concluirá en el próximo SP)

Julián GIL DE SAGREDO

* 1.º Negación de Dios "In genere". 2.º: Negación de Dios en la persona (SP'4-2-89, pág. 13)

¿POR QUE LLORAS, SO PITUFA?

Se ruega encarecidamente pidan al Señor porque la Miró continúe dirigiendo la TVE. Para ello les contaremos una anécdota reveladora.

En cierto ayuntamiento, el alcalde tuvo que dimitir, ante un voto de censura. Estaba recogiendo sus papeles, vomitando indignación, cuando observó que la mujer, que fregaba el suelo de su despacho, lloraba a lágrima viva. Se dirigió a ella el alcalde con peores modos que Alfonso Guerra, y le dijo:

"Todo el mundo está alegre, menos Vd. ¿Vd. a quien en cierta ocasión le dí un puntapié en salva sea la parte! ¿Por qué demonios llora Vd., so pitufa?"

La mujer contestó: "Yo conocí, como alcalde, a su abuelo. ¡Qué malo era! Se marchó, vino su padre, y ¡no había quien lo aguantara! Después llegó Vd., y los ha hecho buenos a todos. ¿Quién nos tocará ahora? ¿Qué tendremos que aguantar?"

En efecto, teníamos una "tele" de puñetazo y tente tieso. Tiros y golpes y besos por aquí y por allá. Vino Calviño y fue la obscenidad grosera a caño suelto. Llegó la Miró y disfrutamos de la homosexualidad repugnante en el escaparate. ¿Qué nos vendrá ahora con Solana? ¿Dios nos salve!

Y todo por un par de millones gastados en trapos por esta señorita.

Luis VERA

ESPAÑA
ANESTESIADA SIN PERCIBIRLO
AMORDAZADA SIN QUERERLO
EXTRAVIADA SIN SABERLO



PIDALO a S.C.
COVADONGA:
C/ Lagasca, 127,
1.º dcha.

28006 MADRID.
Tel. 262 67 45.

2.000 pesetas
(más 100
de envío)

NO HAY "FUGA" HACIA EL PASADO

Sabemos que hoy debemos ser radicalmente reformistas de lo establecido en el ámbito socio-político; que una vez realizado este primer y necesario paso debemos ser accidentalmente reformistas de lo que hagamos, pues ciertas aplicaciones prácticas deben cambiar según el tiempo y circunstancias. En este último paso no se nos debe subir el afán de reformas "a la cabeza"; pues el hombre busca la estabilidad —mayor o menor según los tiempos— no sólo en lo fundamental sino también en las formas y lo accidental.

Hoy día es tiempo de grave CRISIS, la más grande de la historia, tanto entre los católicos como en la sociedad política. Estamos en el reto del inicio del III milenio.

La realidad no sólo es lo que debe ser, sino, también —y hoy muchas veces desgraciadamente— lo que de hecho las cosas son. Acoplar lo que es al deber ser im-

Una divorciada, primera mujer obispo

Barbara Harris, una mujer negra de cincuenta y ocho años, divorciada, fue ordenada obispo el 11 de febrero, convirtiéndose así en la primera mujer que recibe esa dignidad en la historia de la Iglesia episcopaliana (versión norteamericana de la Iglesia anglicana).

Tras su ordenación episcopal Harris pasará a ocupar el cargo de obispo auxiliar de la diócesis de Massachusetts, la más grande de dicha Iglesia en Estados Unidos.

Algunos clérigos, incluidos varios obispos, han manifestado ya su rechazo al nombramiento de la reverenda Harris, incluso después de que ésta haya sido ratificada por la mayoría de las diócesis episcopalianas. Entre los que han protestado se encuentra Jerome Politzer, de la Sociedad del Libro de Oración, el cual afirmó que "su ordenación traerá divisiones muy profundas y serias. Nos saldremos de la comunión con el arzobispo de Canterbury, que ha dicho que no aceptará una mujer obispo, y actuaremos fuera de la unidad con las otras naciones donde existe la Iglesia anglicana, veintidós de las cuales han expresado ya su oposición a la ordenación episcopal de mujeres".

plica dos cosas: conocer la doctrina y tener un temple espiritual adecuado. ¿Cómo creemos que debe ser este último?: consideremos.

No podemos volver *simplemente* atrás. No debemos mirar sólo al pasado. No queremos *anclarnos* en el ayer. Tradición es renovar conservando y conservar renovando; ni "todo permanece igual", ni "todo cambia". Ni Parménides ni Heráclito.

Ni nostalgias esterilizadoras, ni aperturismos corrosivos. Ni fugas hacia adelante en solitario, ni perdersen en lo que del pasado es hoy inexistente o que debemos acoplar a las nuevas necesidades, ni seguir la corriente general actual "del mundo".

Ofrezcamos sólo la imagen que tenemos ante la verdad.

En doctrina —descubrimiento de la realidad plena—, formulemos la verdad de siempre pero con palabras de hoy, sin que éstas nos puedan traicionar (trasbordo ideológico inadvertido). Respecto a los medios, no vayamos en caballerías pudiendo ir en coche. Que nuestro hacer no dé armas al enemigo para desprestigiar demagógicamente la Verdad y las soluciones que proponemos a los problemas del presente. Dejemos a la Verdad íntegra seguir su camino, sin que los demás —por su culpa o por la nuestra— puedan verla empañada.

Daremos a conocer la Verdad en su globalidad si desenmascaramos ciertos abusos eclesiales patentes de una forma positiva y con gran caridad (que no conformismo); si señalamos los graves daños que han traído consigo el liberalismo y el socialismo, ofreciendo soluciones a ellos; si apelamos a la historia de nuestra Patria no

por simple añoranza (aunque lo hagamos con una natural nostalgia), sino porque el ser (y por ello, algo real) de nuestro pueblo todavía —y no podía ser de otra forma— está enraizado en ella; si hablamos del marxismo como el punto cúlmen de la historia de la tentación iniciada en el Paraíso; si denunciemos la colonización de España por la Europa de "los mercaderes" (MEC), abriendo también como alternativa los horizontes patrios del 92 hacia Hispanoamérica.

No nos importan los calificativos que nos hayan puesto para desprestigiar y ridiculizar nuestra posición que quiere ser totalmente fiel a la Iglesia y al Vicario de Cristo, y a España nuestra Patria. Desprestigio que se cierne sobre los que tienen el valor de navegar contracorriente y de no rehuir el ser "signo de contradicción" y de luz en un tiempo de gravísima crisis generalizada.

Ni el progreso se identifica con el llamado "progresismo" (religioso, social, etc.), ni la tradición con el simple "tradicionalismo" (filosófico del s. XIX e incluso teológico del s. XX, no socio-político). No nos asustemos; me refiero a los dos vicios que conllevan los dos extremos (laxitud y rigorismo) de la virtud. De por sí, dichos extremos implican la existencia de una verdad, un camino recto, firme e inalterable.

En religión, ni conservadores ni progresistas: católicos. Ni preconciliares ni post-conciliares: descubridores del verdadero Vaticano II, rehuendo de las falsas y abundantes interpretaciones laxistas que se le han dado. En la Iglesia, no hay un "antes" y un "después" del Vaticano II sino continuación perfecta. Según el car-

denal J. Ratzinger, en su "Informe sobre la fe", "el Vaticano II no quiso "cambiar" la fe, sino proponerla de manera eficaz (...). La identidad firme es condición de la apertura". No enfrentamos la ortopraxis (obrar recto) a la ortodoxia (doctrina recta), pues la segunda es condición de la primera. Para dicho cardenal, no hay que "volver atrás" sino un "volver a los textos auténticos del auténtico Vaticano II". La crisis no la trajo el Concilio, sino su incorrecta y muchas veces pésima aplicación. Según el Prefecto, restaurar no significa volver atrás, porque "la Iglesia avanza hacia el cumplimiento de la historia".

Algo similar diríamos para la restauración socio-política de nuestra Patria. Descubrir su ser auténtico, fundamentado en Cristo, y realizar sus aplicaciones (prudentes pero firmes) necesarias.

Seremos unos "atrasados" si en vez de encontrar la Verdad, la desconocemos; unos "aguafiestas" si en vez de luchar por la alegría que da el Amor de Dios seguimos la falsa alegría —verdadera tiniebla— que genera el "mundo"; "poco abiertos" si nos reservamos para sólo nosotros los tesoros de la Fe; "violentos" si desde el primer momento "saltamos a la arena" contra los que yerran sin tener suficientes datos, paciencia, caridad, prudencia, sin que para ello sea necesario llegar a las "situaciones límite" del ser o no ser, a que en algunas diócesis se ha llegado.

No sometidos "al mundo", sino libres "del mundo". Para hacer frente a la CRISIS, ni aficionados ni pusilánimes.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para ti y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ lee este libro.

PEDIDOS A:

Editorial SANCHO el FUERTE, Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción: UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE, C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA.

PRECIO: 500 pesetas.

VIVAMOS CRISTIANAMENTE



NUESTRO HOGAR

José M.º Lorenzo y Amelibia

FUNERALES de Mons. SETIEN, una rectificación que no aclara *

Ya sé que voy a perder el tiempo. Monseñor Setién, obispo de San Sebastián, no admite consejos de nadie, a pesar de que los ha recibido y durísimos desde todos los medios de comunicación social. Cree que está en posesión de la verdad y ... carretera. No solo no es capaz de rectificar, sino que haría rectificar al Espíritu Santo si viniera a la tierra, pues se iba a estrellar contra el muro de la tozudez separatista.

Esa y no otra conclusión se saca de la respuesta desafortunada de Setién a un telespectador que le preguntó si sería capaz de oficiar un funeral por las víctimas del terrorismo de ETA.

Se conoce que el telespectador tenía serias dudas bien fundamentadas.

Setién respondió que jamás celebraría funerales por esa clase de víctimas, por las repercusiones que esa decisión podría tener en determinados sectores de la sociedad vasca. Así de contundente y de sonriente.

Sin embargo, si no es porque el gobernador se lo impidió, se celebra por todo lo alto en la catedral de San Sebastián un funeral por los etarras convictos y confesos a quienes se les aplicó la pena capital.

De la respuesta de Setién se concluye, que si no está dispuesto a funeral por las víctimas de los etarras, menos estaría dispuesto a apearse de su carruaje, y con peligro de su vida asistir espiritualmente el alma de un Guardia Civil víctima de los etarras que está en las últimas.

Nada nuevo bajo el sol. Ya lo dijo Cristo que el sacerdote que se encontró entre Jerusalén y Jericó con un herido molido a palos por los terroristas, dio un rodeo y pasó de largo. No quería complicar-

se la vida. La historia se repite y de nada sirven las disquisiciones teóricas sobre la ética política. Obras son amores y no buenas razones, y menos aún, malas razones.

Cuando el pastor consiente que las ovejas despedazadas por los lobos se mueran, es señal de que tiene tanto interés por ellas como los lobos o de que no las considera ovejas de su rebaño, que ésa es otra.

Hasta ahora habíamos observado con admiración cristiana todo lo contrario. Hemos visto en circunstancias muy difíciles a la Guardia Civil salvar la vida de muchos vascos cuando las inundaciones de Bilbao exponiéndose a morir por ellos, sin tener en cuenta para nada el inmediato pasado terrorista, antes bien dando la mayor prueba de amor y de perdón a los enemigos. Y si en la refriega caía algún etarra herido, conocemos casos de llevarlo urgentemente al hospital más próximo e incluso darle su propia sangre. Jamás hemos visto un caso al revés. Antes bien, ahora, vemos que el pastor supremo de la diócesis no ama a las víctimas de los etarras por miedo a los amigos de los etarras o porque, como dijo obispo, "esos no son feligreses míos".

¿Para qué sirve el talento de Setién si se ha cubierto de "gloria" ante la pregunta de un telespectador? Ha caído en la trampa de su separatismo aldeano anticatólico. Se ha retractado de cuerpo entero. Ha hecho una radiografía perfecta del interior de su corazón. Y sigue ejerciendo de obispo con el oficio de buen pastor.

Por eso, con toda razón le ha dicho Jaime Campmany: "Ya que alguien asesina los cuerpos, no asesine Vd. las almas".

Si el buen pastor debe perdonar con amor a los asesinos cuando lo suplican, con cuánta más razón tendrá que asistir a las víctimas de esos asesinos.

Tanto va el cántaro a la fuente que acaba rompiéndose. ¿De qué sirve hablar tanto y cuanto de ética política si sale un autorretrato tan perfecto que invita a retirarse a una trapa para hacer penitencia todos los días de la vida?

Angel GARRALDA

* La Oficina de Prensa del Obispado de San Sebastián difundió una nota el pasado 16 de enero en la que rectifica al Sindicato Profesional de Policía Unificada (SPPU), en relación con unas declaraciones de don José María Setién a Euskal Telebista:

"Es totalmente falsa la frase atribuida a monseñor Setién de que "nunca celebraría un funeral por un policía o guardia civil asesinado por ETA". Por el contrario, a la pregunta de un televidente, representante del SUP de Vizcaya, formulada en estos términos: "¿Cuándo un obispo de Bilbao o un obispo vasco va a ser capaz de oficiar un funeral por un miembro de las Fuerzas de Seguridad?", la respuesta exacta del señor obispo fue: "Capaz yo creo que, por lo menos yo, soy desde ahora. Otra cosa es el juicio pastoral que yo me forme acerca de una intervención de esta naturaleza. Y, en relación con ese juicio, (pues) pienso que es mi responsabilidad la que me tiene que dictar si debo hacerlo o no, en atención a todas las repercusiones que un acto de esta naturaleza pueda tener. Pero no plantearía yo el tema de la capacidad o incapacidad, de la valentía o no valentía. (Sino) sencillamente es un planteamiento de juicio pastoral".

23-F: Ese asunto que quema en las manos

De vez en cuando aparece el tema de los indultos en el asunto del 23-F y el ministro de Defensa siempre hace un quiebro, porque esa cuestión sigue quemando en las manos de nuestros políticos. Solamente quedan cuatro condenados de aquel proceso (...)

El más famoso de todos ellos por aquella escena de difusión universal, ocupando el Congreso de los Diputados, tiene en su favor que pudo marcharse —por que ése fue el ofrecimiento— y no lo hizo, y en sus manos estuvo hacer las violencias que se le hubieran podido ocurrir; pero no las ejerció.

Esto merece un tratamiento de comprensión. En las Fuerzas Armadas se esconde un verdadero sentimiento por todo esto, y porque sus antiguos compañeros sigan en la cárcel. Nuestras Fuerzas Armadas están ahora, exclusivamente, en los compromisos del mundo de Occidente, y su comportamiento ha sido estos años de gran obediencia y de un silencio profundo.

Pienso que merecen también esta concesión de la libertad a sus antiguos compañeros. Y en orden a las condiciones, parece que no procede imponer ninguna. Ya han sido castigados al despojarles de su carrera militar, y no se les puede pedir más cosas. Cuando el ambiente es el de "reinserción social" para culpables evidentes de terrorismo —y con bastante sangre por el medio— no se puede hacer otra cosa con los protagonistas que quedan del 23-F, que reinsertarlos en sus casas. Sin más.

Emilio ROMERO

El Ex-Teniente Coronel Antonio Tejero asistió el 6 de enero de este año, en Madrid, a la Ordenación Sacerdotal y Primera Misa de su hijo Ramón. (SP' 19-1-89, pág. 11 y 4-2-89, pág. 15).

Nicaragua pide libertad

Miles de personas participaron en una manifestación que recorrió Managua a favor de "la paz, la libertad y la justicia" y contra "la dictadura militar" de Daniel Ortega. Los manifestantes se dirigieron desde el centro de la capital nicaragüense hasta el cementerio local, donde reposan los restos mortales del periodista Pedro Joaquín Chamorro, director del diario independiente "La Prensa", de cuyo asesinato se cumplen once años. Su viuda, Violeta Barrios (en la imagen), dirigió unas palabras a los asistentes y, entre gritos contra el régimen sandinista, afirmó, entre otras cosas, que "sin unidad no puede haber cambios".

(ABC)



LA ALTERNATIVA ATEA AL ATEISMO

Por Manuel DE SANTA CRUZ

Al final del Congreso AP/PP, se han publicado largas listas de dirigentes, pero no se hallan en los vastos espacios dedicados al nuevo partido declaraciones ni compromisos relacionados con la Religión.

La sociedad está ya en fase muy avanzada de descristianización: las ideas laicistas y liberales han profundizado y arraigado en amplios sectores de ella.

Se ha celebrado recientemente en Madrid un congreso nacional del partido Alianza Popular; ha sido un congreso extraordinario, algo así como una 'refundación' y reforma profunda, que se extiende hasta el nombre: en adelante se llamará Partido Popular. Ha sido precedido de reuniones, desayunos, comidas y cenas 'de trabajo', con cuyas reseñas, extensas, el sufrido lector de la prensa diaria no ha conseguido enterarse de las diferencias ideológicas de unos y otros. Al final se han publicado largas listas de dirigentes, pero no se hallan en los vastos espacios dedicados al nuevo partido declaraciones ni compromisos relacionados con la Religión.

Tampoco figuran temas religiosos en las reseñas de sus negociaciones con la Democracia Cristiana que, parece, se disuelve y afluye al Partido Popular.

No digo yo que no tengan decididas sus actuaciones en torno a cuestiones que afectan a la religiosidad de los españoles, sino que no se encuentran reseñadas en el mar de tinta dedicado al congreso y al nuevo partido. Si existen tales decisiones, se han silenciado, o disimulado, y no han recibido ningún énfasis. Antes de aden-

trarnos en conocerlas y en calificarlas, hay que hacer notar que el mero hecho de que cualquier interés religioso esté ausente en tan solemne ocasión es muy grave.

La desacralización del Estado y la de la sociedad se influyen mutuamente; entregada vilmente la confesionalidad del Estado, el nuevo laicismo oficial se consolida y se difunde hacia la sociedad, que aguanta un poco más, pero acaba descristianizándose también. Interesa vigilar y medir la intensidad y el nivel alcanzado por esta irradiación del mal desde el Estado hacia la sociedad. El suceso que comentamos es un indicador importante; indica que la sociedad está ya en fase muy avanzada de descristianización y que las ideas laicistas y liberales han profundizado y arraigado en amplios sectores de ella. No en todos, afortunadamente; aún quedan grupos católicos que forman un pie de paz para iniciar la reconquista.

El número fuerte del nuevo Partido Popular es presentarse como alternativa al socialismo. Si después de observar el

menosprecio que supone el silencio de lo religioso, ahondamos en ese sector, vemos que no es que haya propiamente una ausencia de lo religioso, sino una disimulada presencia de lo antirreligioso. La nueva coalición será, pues, una alternativa al socialismo solamente en lo económico, porque en cuanto a lo silenciado en religión, vemos, por ejemplo, que los de Fraga son veteranos divorcistas; en lo relativo al aborto, hay de todo, no pasando lo menos malo de ser lagrimitas de cocodrilo; y en lo referente a la separación de la Iglesia y del Estado son todos laicistas y liberales, lo mismo que respecto a las libertades de perdición del Derecho Nuevo.

Esa es, según los diarios, la alternativa de la España actual, otrora católica, al socialismo.

Gracias a Dios, hay otras alternativas, estas católicas, al socialismo; no tienen importantes medios de expresión, porque muchos eclesiásticos, en cruel paradoja, sabotean su promoción disuadiendo a muchos católicos de ir a engrosar sus filas.

LA NIEVE
DESEADA



*Centrando la belleza del paisaje, /
sobre el caserío en calma, /
la alta torre de la iglesia, /*

*presencia de fe, /
émula de la montaña que toca el cielo azul /
en un ambiente de paz y de nieve inmaculada.*

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

— Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,

ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.